Señores

Accionistas
MAVIRMI C.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones.

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, presento a ustedes el informe de Comisario de la compañía MAVIRMI C.A... correspondiente al ejercicio económico año 2008.

La gestión de de los administradores de la empresa durante el ejercicio económico cerrado en Diciembre del 2008 Ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, fiscales y legales. Se continúa tramitando el aumento de Capital Social y declaro que para el desempeño de mis funciones como Comisario de la compañía MAVIRMI C.A.. he aplicado el artículo 321 de La Ley de Compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

1 2 JUN 2009

Sin otro particular me suscribo de Udsigs balbers -

Muy atentamente,

COMISARIO